

Alberto Acosta y Fander Falconí, editores

Asedios a lo imposible

Propuestas económicas en construcción



FLACSO
ECUADOR



ILDIS

© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2) 3238888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

ILDIS-FES
Av. República 500 y Diego de Almagro
Edif. Pucará, 4to. piso
Telf.: (593-2) 2562103
Fax: (593-2) 2504337
www.ildis.org.ec

ISBN 9978-67-105-6
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPERGRAF
Quito, Ecuador, 2005
1ª. edición: noviembre de 2005

ILDIS-FES y sus coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a ILDIS-FES

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 9 |
| Prólogo | |
| Un libro para los escépticos | 11 |
| <i>Javier Ponce</i> | |
| Introducción | |
| <i>Juan Ponce</i> | 15 |
| Otra política económica, deseable y posible | 17 |
| <i>Alberto Acosta y Fander Falconi Benítez</i> | |
| Regímenes de bienestar y debate sobre política social en Ecuador | 39 |
| <i>Alison Vásconez R.</i> | |
| Otra economía es posible | 69 |
| <i>Rafael Correa</i> | |
| La cuestión social y la política pública: algunas sugerencias para el caso ecuatoriano | 79 |
| <i>Jeannette Sánchez</i> | |
| Crisis, estrategias de desarrollo y políticas económicas alternativas | 99 |
| <i>Carlos Larrea</i> | |

| | |
|--|-----|
| Un sistema de fondos como instrumento del desarrollo | 115 |
| <i>Pedro Páez</i> | |
| Políticas nuevas para viejos problemas | 145 |
| <i>Carlos Marx Carrasco V.</i> | |
| La viabilidad de una política redistributiva, articulada al eje de las microfinanzas | 167 |
| <i>Hugo Jácome</i> | |
| La construcción de una macroeconomía con cimientos ecológicos | 179 |
| <i>Fander Falconí Benítez</i> | |
| Deuda externa y globalización financiera. Una lectura desde la Economía Política | 199 |
| <i>Pablo Dávalos</i> | |
| Post Bretton Woods: los problemas de la economía global, y el tribunal internacional de arbitraje de deuda soberana | 223 |
| <i>Oscar Ugarteche y Alberto Acosta</i> | |
| Nota sobre los autores | 265 |

Otra política económica, deseable y posible

Alberto Acosta y Fander Falconí

“Una estrategia de reformas que prometió crear una prosperidad sin precedentes ha fracasado de una manera casi sin precedentes... Los resultados han sido peores de lo que muchos de sus críticos temían: para gran parte de la región, la reforma no solo no ha generado crecimiento, sino que, además, por lo menos en algunos lugares, ha contribuido a aumentar la desigualdad y la pobreza”.

Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001

El neoliberalismo y los alcances del Consenso de Washington

La teoría neoclásica, que se remozó en lo que ahora se conoce como neoliberalismo, constituye la corriente dominante en la economía, y por tal motivo se auto proclama en forma arrogante como la doctrina fundamental -el *mainstream*-, usualmente admitida y ensalzada en los círculos académicos, en los organismos internacionales y en los espacios de decisión política y económica.

El propósito central de este artículo es develar las falacias del neoliberalismo y su fracaso en el Ecuador, desde el punto de vista del desarrollo humano y sostenible. Otro eje fundamental de este documento es plantear que sí es posible y deseable una política económica heterodoxa o no conforme con la ortodoxia imperante.

El neoliberalismo es una ideología arraigada en el pensamiento latinoamericano, en especial en sus elites dominantes, detrás de la cual se parapeta

una determinada práctica política que pretende reducir al mínimo posible la intervención del Estado. Si se examina con mayor detenimiento el contenido de la elegante y formalizada fachada de la doctrina neoliberal, difícilmente se podrá encontrar un pensamiento más ideológico (Falconí y Oleas 2004). Tras un conjunto de supuestos cuestionables, se elaboran modelos que pretenden explicar una realidad que se desconoce o se ignora. A veces, cuando el neoliberalismo falla en su capacidad explicativa, se tiende a afirmar con desfachatez que la realidad está equivocada y no los modelos que la interpretan.

El neoliberalismo constituye un nuevo dogma, y cualquier idea opuesta se convierte en una apostasía comparable a aquéllas proscritas en el medioevo, a pesar que muchas veces las grandes herejías constituían el pensamiento iluminado de la época. Los grandes defensores de estos intereses, o el remozado *tribunal de la inquisición*, son los organismos multilaterales, el *establishment* económico internacional, los especuladores y tenedores de papeles de deuda, los economistas ortodoxos y conservadores, que actúan como corifeos de estos intereses. Estos comisarios de la Inquisición persiguen a los nuevos herejes, es decir, a todos aquellos que tengan relación con un pensamiento económico heterodoxo, con el látigo de la ignorancia y el simplismo económico contable.

En una sociedad de constantes pugnas distributivas y políticas entre las facciones de su burguesía, esta ideología adquiere dinámica propia, que bien podría calificársela de “neoliberalismo criollo” (Falconí y Oleas 2004). Y esta dinámica propia encuentra su marco referencial en las propuestas de política económica impulsadas por el llamado Consenso de Washington¹.

A las propuestas económicas vigentes, que configuran la lógica y la práctica de las políticas de estabilización y los programas de ajuste neoliberales, se las conoce como el Consenso de Washington -como lo denominó John Williamson, a principios de los años noventa. Este recetario recoge las medidas ortodoxas del Fondo Monetario Internacional-FMI, del Banco Mundial y demás organismos multilaterales de crédito (Banco Interamericano de Desarrollo-BID, Corporación Andina de Fomento-CAF, etc.), así como la posición del gobierno norteamericano y de los conglomerados transnacionales de mayor influencia global, sobre todo de los Estados Unidos.

1 Muchas de las reflexiones expuestas en este artículo se basan en la *Antología de Economía* (Falconí y Oleas 2004), en la *Breve Historia Económica del Ecuador* (Acosta 2001a) e incluso en *Inflación, Enfoque y Políticas Alternativas para América Latina* (Schuldt y Acosta 1995).

Sin profundizar en los detalles del CW², vale la pena rescatar diez componentes básicos de su recetario:

- Austeridad y disciplina fiscal;
- Reestructuración del gasto público;
- Reforma tributaria;
- Privatización de las empresas públicas;
- Establecimiento de un manejo cambiario competitivo;
- Liberalización comercial;
- Desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales;
- Apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa;
- Flexibilización de las relaciones económicas y laborales;
- Garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.

No sólo cuentan medidas monetaristas de corto plazo. Son medidas que forman parte de una estrategia global para la reestructuración de la economía internacional, dentro de la racionalidad del propio sistema capitalista. Con este recetario se busca garantizar la participación de los países empobrecidos del Sur en la división internacional del trabajo: la “globalización”, vendida en forma simplona como si se tratara de un proceso nuevo, cuando en realidad es una fase del proceso de mundialización del capitalismo.

Si bien, en el recetario no aparece explícitamente el tratamiento de la deuda externa, la aplicación de la fórmula tiene en la mira garantizar el servicio de dicha deuda, cuya renegociación se ha transformado en eficaz palanca para imponer el mencionado Consenso.

Actores fundamentales en este proceso han sido y son las instituciones financieras internacionales, a la cabeza el FMI y el Banco Mundial, cuyas condicionalidades cruzadas son determinantes para la fijación de las políticas económicas. Sin la aprobación de las políticas económicas por parte de estas instituciones, difícilmente un país recibe créditos, incluso se limita el ingreso de inversiones extranjeras. La acción de estas instituciones es com-

2 Los efectos del Consenso de Washington en Ecuador se pueden consultar, entre muchos otros autores, en Schuldt (1992 y 1994), Salgado (1995), Schuldt y Acosta (1995), Jácome (1997), Larrea (1997 y 2004), Carrasco (1998), Acosta (1999, 2000, 2001), Gallardo (2003), Correa (2004), CAAP (1993-2005), ILDIS (2001-2005).

plementaria con el trabajo que despliega el Club de París, al cual hay como acceder para reestructurar las deudas bilaterales, siempre que se cuente con su aprobación.

La estabilización y el ajuste no están dirigidos solamente a reducir la inflación o a asegurar el crecimiento económico de largo plazo de los países empobrecidos del Sur. Más bien, son mecanismos que apuntan a transformar las economías nacionales en función de la nueva división de trabajo internacional y que, en una primera instancia, han asegurado los mercados para los productos provenientes de los países centrales, al tiempo que recogen recursos financieros a través del servicio de la deuda externa, repatriación y fuga de capitales, remisión de utilidades y otros pagos como regalías. El incremento de las exportaciones de esos países sirvió para sanear su balanza de pagos y para suavizar la recesión y las altas tasas de desempleo internos, al tiempo que aprovechaban la oferta de productos agrícolas y minerales a bajos precios, provenientes de los países empobrecidos.

El mercado mundial, como resultado de todos los cambios experimentados en estos últimos años, es más propicio para las exportaciones de los países industrializados que para las de los países empobrecidos del Sur; exportaciones que -como las agrícolas- son protegidas con enormes subsidios. En añadidura, la transferencia de recursos desde los países latinoamericanos -incluyendo la amortización de la deuda externa- sirvió para financiar la revolución tecnológico-organizativa en curso en los países centrales.

El estrangulamiento de las balanzas de pagos de las economías empobrecidas del Sur se expresó, de inmediato, en transferencias negativas netas de recursos. América Latina exportó capitales y ahorro interno durante la década del ochenta mientras se buscaba un mecanismo permanente de solución. Luego vinieron las reformas, atrayendo flujos para las privatizaciones, así como movimientos de capital de corto plazo entre 1991 y 1997; y, finalmente otra vez flujos negativos.

No había conciencia que la tasa de crecimiento de las economías líderes era progresivamente menor y que cualquier modelo orientado hacia las exportaciones, en un mundo con menos crecimiento anual durante varias décadas, podría traer aparejados problemas. En cualquier caso, si muchos países entraban al mercado global a exportar lo mismo, la probabilidad de que los precios de esos productos bajaran, era muy factible (Ugarteche, 1997). A primera vista, fue un error de diagnóstico pensar la depresión latinoame-

ricana de los años ochenta como el resultado de la estrategia de industrialización a través de la sustitución de importaciones y no de la crisis mundial en curso y de la reestructuración productiva en las economías centrales, mientras transcurría un cambio de paradigma productivo: de uno basado en el petróleo a uno basado en el conocimiento. En el momento que se habló de la “nueva economía”, a mediados de la década del noventa, era tarde para remediar el error de diagnóstico.

Como se verá a continuación, el Ecuador, durante todos estos años e independientemente de los diversos grados de coherencia entre la teoría y la práctica, aplicando siempre más de lo mismo y sin preocuparse por las irracionalidades del modelo, se mantuvo dentro del movimiento de reordenamiento liderado por el capital financiero internacional.

Al haber abandonado su opción nacional, mejor dicho una potencial respuesta nacional, el Ecuador se avino al funcionamiento de la economía internacional dentro de un esquema pasivo que precipita y consolida la transnacionalización. El motor de este fenómeno no es, como alguna mente ingenua podría creer, el simple resultado de una confabulación internacional empeñada en sojuzgar a las naciones más débiles, sino que se explica por la lógica del sistema capitalista, que en la actualidad procesa una nueva forma de reorganización política y económica del mundo.

Para conseguir esa reinserción se aceptó, en la práctica, la necesidad de hacer competitiva la mano de obra nacional, por medio de la programada depreciación del poder adquisitivo de los salarios y por la mayor flexibilización de la legislación laboral. Se aceptó la reprimarización de la economía al regresar a las ventajas comparativas naturales generadoras de alta renta; al tiempo que se desechaba la posibilidad de instaurar, al menos, un esquema de largo aliento para la consolidación de aquellas líneas productivas, donde el país, en forma dinámica, podía volverse competitivo. En definitiva, se consolidaron actividades con bajo perfil tecnológico y, por ende, con muy escasa o ninguna incidencia internacional.

Por igual, se avanzó en el dogmático dismantelamiento del Estado enarbolando la muletila de su ineficiencia estructural, cuando lo que estaba en juego, a más de los negocios de las privatizaciones, era la eliminación de una forma de Estado que pudiera convertirse en uno de los ejes de un proceso nacional de desarrollo. Desde esa perspectiva, se ha satanizado el papel del Estado, al que se le presenta como una institución que,

flotando más allá de fracciones de clase, intereses y estructuras económicas, habría gozado de una autonomía que provocó la crisis que se vive desde los años ochenta.

Así, a partir de una crítica al fracaso del modelo de industrialización, se abre la puerta a una nueva modalidad de acumulación primario-exportadora-moderna, acompañada evidentemente de un nuevo Estado, otra política económica y alianzas dominantes diferentes. Este nuevo tipo de acumulación encuentra en el neoliberalismo su expresión práctica e incluso ideológica, con resultados lamentables para la gran mayoría de la población latinoamericana (Stiglitz, 2004).

La versión del “neoliberalismo criollo”

El Ecuador, a pesar de seguir en gran medida las recetas del Consenso de Washington, ha sido considerado como un país reacio al ajuste. Las instituciones financieras internacionales le incluyeron en su lista de países rezagados. Por supuesto, quienes impulsan estos ajustes casa adentro, haciendo eco de dichas aseveraciones, han presionado por su profundización.

Las sucesivas reacciones sociales y la falta de coherencia de las elites dominantes, que limitaron una aplicación aún más rigurosa y completa del modelo neoliberal, podrían explicar estas apreciaciones. Sin embargo, la economía ecuatoriana, como la de otros países de la región, ejecutó y sufrió el recetario del ajuste. Es más, en algunos ámbitos, el ajuste ha ido más allá del promedio latinoamericano; por ejemplo, en el ámbito de la apertura de la cuenta de capitales.

Desde inicios de los años ochenta, con diversos grados de coherencia e intensidad, en el Ecuador se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista / bancomundialista, impuesta a través de múltiples mecanismos y, más aún, de chantajes externos e internos. La recuperación de los equilibrios macroeconómicos, para retomar en forma espontánea la senda del crecimiento y la distribución de los frutos del progreso, fue el *leitmotiv* del manejo económico, mientras se introducían cambios estructurales en la economía.

Una pieza fundamental de este proceso fue la acción sistemática del

FMI y del Banco Mundial, respaldada por un manejo propagandístico que combinaba el discurso de la inevitabilidad de las políticas, el atraso que tendría el Ecuador en relación con los otros países latinoamericanos y que negaba la existencia de alternativas.

En este contexto, no han faltado voces que nieguen la aplicación del ajuste en el Ecuador o que, aún cuando acepten que éste se ha producido, habría sido insuficiente, provocando, por tanto, más efectos negativos que positivos. Estas visiones fundamentalistas se complementan con una suerte de masoquismo bastante generalizado: si las medidas adoptadas no son extremas, el ajuste es tibio o insuficiente; y, si se retrocede o flaquea, no faltan las advertencias sobre el desastre que se avecina. Masoquismo compartido por muchas fracciones sociales y empresariales, aún por aquellas perjudicadas por la aplicación de dichas políticas.

Como corolario casi lógico para la imposición de esta ideología -neoliberal- no ha faltado el “terrorismo económico”³, una de cuyas expresiones más destacadas fue la campaña pro-aceptación de la dolarización oficial de la economía, impuesta en enero de 2000, en un momento desesperado, como la mejor y única alternativa para enfrentar una supuesta hiperinflación (inexistente por cierto); un fantasma que volvería a rondar si se opta por sa-

3 Como manifiestan Acosta y Schuldt (2000a), se entiende como “terrorismo económico” -técnicamente hablando- la acción de cualquier persona, medio de comunicación, institución, político, gobernante u organismo internacional (todos de prestigio y audiencia entre líderes de opinión) que difunde noticias u opiniones infundadas o carentes de constatación empírica que pueden llevar a la población a adoptar comportamientos y actitudes que hagan realidad el rumor que han corrido o que alienten la aceptación de posiciones sumisas frente a situaciones supuestamente inevitables. Esto, por ejemplo, sucede cuando de manera irresponsable o tendenciosa se divulga, sin fundamento alguno, que escaseará el aceite o el arroz, con lo que la población -a través del ‘correo boca/boca’- se abalanza sobre estos productos...con lo que a la larga terminan escaseando efectivamente y, para colmo, ¡dándole la razón a quien afirmó el hecho originalmente! Robert Merton ha denominado este proceso como el “Teorema de Thomas”, en honor a quien relató la experiencia de un banco pueblerino norteamericano que quebró porque circuló el infundado rumor de que iba a quebrar, con lo que los depositantes retiraron sus dineros haciendo quebrar efectivamente a la sólida institución financiera en cuestión. Se trata, por tanto, de profecías autocumplidas y que tanto daño hacen a la economía (peores que los que ejercen quienes en un cinema abarrotado gritan “¡Fuego!”). Lo mismo vale para fenómenos macroeconómicos, cuando alguien amenaza con determinados hechos (como decir que estábamos “con un pie en la hiperinflación”), que aún no se presentaban o que tampoco se perfilaban, con el fin de sensibilizar a la opinión pública para procesar una sumisa aceptación de determinadas políticas económicas. Como es evidente para cualquier economista, más aún en presencia de expectativas racionales (más que adaptativas), hoy en día es esencial ser muy responsable cuando se hacen declaraciones y, más aún, pronósticos (sobre todo, si no están basados en sustentos sólidos, sean teóricos o empíricos).

lir de la dolarización... igual fantasma se esgrimió para justificar el congelamiento bancario en marzo de 1999⁴.

Todo este esfuerzo sustentó un manejo destinado a la aceptación de una lógica que ajustó al país de acuerdo a las necesidades del capitalismo mundializado y lo desajustó en términos de lo que pudo haber sido un desarrollo más equilibrado.

El ajuste en el Ecuador no puede ser puramente catalogado como un experimento fallido por incompleto, menos aún por inexistente. El Ecuador ha experimentado un “ajuste tortuoso” (Thoumi y Grindle, 1992), pero ajuste al fin. Téngase en mente que no es posible conseguir la aplicación total de ningún modelo económico. Lo que cuenta es la tendencia y ésta, en el caso del tortuoso ajuste ecuatoriano, es inocultable: el país ha caminado y transita aún por la senda del ajuste neoliberal.

La aplicación del “neoliberalismo criollo” a través de las políticas de ajuste y estabilización provocó pobreza y exclusión social, desequilibrios macroeconómicos, un escaso crecimiento económico por habitante en términos reales, ineficiencia en el manejo de las finanzas públicas, déficit comercial y presupuestario, quiebra institucional, poco incentivo para el despliegue de las actividades privadas, y un cúmulo de conflictos distributivos locales y nacionales de difícil superación en el corto plazo.

Varios estudios demuestran que las políticas de ajuste no solo serían difíciles de aplicar, sino intrínsecamente explosivas y constituirían en sí mismas factores de desestabilización social, en la medida en que no contemplan aspectos distributivos ni consideran las condiciones reales del juego democrático (Páez, 2000).

La historia del Ecuador de las últimas dos décadas, sobre todo a partir de 1992, es única. Una economía pequeña y abierta sometida al ajuste estructural y a un aceptable programa ortodoxo, en grado suficiente como para facilitar una renegociación de su deuda externa en el Plan Brady, cayó luego en la más profunda crisis económica que se recuerde. Desde 1992, agravada por la confrontación limítrofe con el Perú (1995), una serie de even-

4 De la bibliografía existente sobre el tema se podría consultar, entre muchos otros textos, en Acosta (2000, 2001b y 2004), Valencia (2001, 2004, 2005), Lucio Paredes (2000), Carrasco (2001), Marconi y otros (2001), CORDES - CAF (2002), Beckerman y Solimano (2003), Rosero (2003), Larrea (2004), Dávalos (2004). Varios de estos autores han elaborado algunas reflexiones de cómo salir de la dolarización.

tos económicos y extraeconómicos armaron el escenario en el que se perdería otra media década, antes de decidir apresuradamente la auto mutilación de la política monetaria. El subsiguiente periodo, percibido por muchos como más apropiado para el desarrollo, sobre todo por el irrepetible escenario internacional, encubre, sin embargo, varios factores que no han sido solucionados y que pueden marcar el límite de la precaria estabilidad lograda con la dolarización.

La política y economía del ajuste ejecutadas por Oswaldo Hurtado, León Febres Cordero y Rodrigo Borja, entre 1982 y 1992, han sido calificadas como “tortuoso camino” (Thoumi y Grindle, 1992), pues, por un lado, está el patrón de reformas en el que, con frecuencia, se realizan los cambios, pero en forma simultánea se erosionan al ser alterados o eliminados en respuesta a una variedad de presiones políticas y económicas y, en ciertos casos, debido a choques externos o catástrofes naturales. Mientras las elites iniciaban cambios, los grupos de presión, partidos políticos, y las protestas populares buscaban deshacerlos. Los difíciles problemas de instrumentación y sostenibilidad de las políticas de ajuste de la década de los ochenta se agudizaron en los años noventa.

Pero, gracias al dominio de las instituciones de Bretton Woods -y con el aval del ideario del Consenso de Washington- el ajuste y la estabilización como objetivos prioritarios se profundizaron en la década de los noventa.

Una vez más, como había sucedido durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta, se destacó la importancia del crecimiento, sustentándolo ahora en el sector extractivo. Al patrón de acumulación basado en una estrategia de industrialización vía sustitución de importaciones sucedió otro de reprimarización de la economía, a partir de su liberalización, flexibilización, apertura y privatización. La estabilización macroeconómica (estabilización de precios, cabría señalar) devino en el factor clave y los diferentes programas de estabilización -en ocasiones abortados en medio del conflicto político, con excepción del aplicado en septiembre de 1992- se validaron con el argumento de que era necesario “poner la casa en orden”. Primero, debían corregirse los desequilibrios macroeconómicos provocados por las crisis externas de pagos; luego, se impulsaría el crecimiento y sólo entonces, en una tercera etapa se podía esperar que se produjera el goteo, la redistribución.

La década final del siglo XX presenta dos etapas. En la primera (1992-95), luego de casi tres años de mantener el *statu quo* heredado de la década

previa (el ajuste se inició con las parciales reformas tributaria y laboral, y con el inicio de la apertura comercial en el marco del Pacto Andino, ahora Comunidad Andina), se aplicó un programa de estabilización que trató de romper las expectativas inflacionarias, eliminar el déficit fiscal, atraer inversión extranjera y reducir el Estado. Este proceso fue seguido por una segunda etapa, de recesión y crisis general agravada por el fenómeno de El Niño (1997-98), que trató de resolverse mediante la dolarización unilateral de la economía en enero del año 2000 (Falconí y Oleas, 2004).

Tras más de diez años de crisis de deuda y con una frágil democracia, luego de finalizar el régimen social-demócrata de Rodrigo Borja (1988-1992), se propuso retomar un ritmo de crecimiento similar al de la década de los años setenta, cuando la economía alcanzó una tasa promedio de alrededor del 9%, sustentada en la explotación del petróleo. El programa, el único que se mantuvo durante dos ejercicios fiscales, fue ejecutado en el régimen conservador de Sixto Durán-Ballén desde el 3 de septiembre de 1992 y se basó en el ajuste fiscal para romper la inercia inflacionaria (que oscilaba a l rededor del 50% en promedio en los cinco años anteriores), en la recuperación de reservas monetarias internacionales y en la reducción de la volatilidad cambiaria. El tipo de cambio, que tras una devaluación desproporcionada se determinó en una tasa fija, debía operar como ancla de la inflación.

No es mera coincidencia semántica que este programa se haya llamado “Plan Macroeconómico de Estabilización” (Banco Central del Ecuador, 1992). Evidentemente, no se trataba de un régimen reactivador o distributivo. Aunque tarde (como suele suceder en el país), se había impuesto la “cultura de la estabilización”, incluso como anestésico para contrarrestar el deseo de cambio social (Falconí y Oleas, 2004).

Los problemas estructurales como la distribución del ingreso no se consideraron y, si éstos experimentaron algún efecto positivo, fue más bien como un subproducto de la reducción de la inflación. Luego de las medidas económicas de septiembre de 1992, se expidieron además nuevas normas sobre inversión extranjera y sobre contratos de transferencia de tecnología, marcas, patentes y regalías. La zona de libre comercio con Colombia y Bolivia se amplió a Venezuela. También se reformó la Ley de Hidrocarburos.

En 1994, mientras la crisis mexicana y el “efecto tequila” esparcían sus consecuencias, se aprobó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero que liberalizó los negocios bancarios. La capacidad de control de la su-

perintendencia se abandonó al arbitrio de la asociación bancaria privada; se consolidaron varios grupos financieros a través de créditos vinculados hasta en un 60% del patrimonio técnico de los otorgantes. Este plan de estabilización estuvo acompañado de una sinuosa y parcial desinversión pública.

Este programa se truncó a causa de los combates fronterizos de enero y febrero de 1995; y, por los conflictos entre las oligarquías nacionales, exacerbados por la propuesta ortodoxa de Alberto Dahik, intérprete criollo de la economía de mercado neoliberal quien, acusado de corrupción, debió huir del país.

Después de un débil interinazgo, el ascenso al poder del régimen democrata cristiano de Jamil Mahuad estuvo signado por el conflicto social y político. El fenómeno de El Niño, la irresponsabilidad financiera, el desgobierno y la corrupción condujeron al país a la peor crisis de su historia económica. Presionado por los partidos políticos, cuyos bastiones electorales se encuentran en la región de la Costa ecuatoriana, en diciembre de 1998 el gobierno garantizó ilimitadamente los depósitos en el sistema financiero. La flamante autonomía del Banco Central del Ecuador saltó en pedazos frente a los intereses de la oligarquía bancaria. La emisión monetaria se desbocó, lo que no impidió la quiebra de más del 50% de los bancos, pero imposibilitó seguir pagando los bonos Brady. En julio de 1999 se bloquearon los flujos internacionales de capital y, al final del año, el producto interno bruto había caído más del 7%. El escenario para implantar la dolarización estaba listo.

Sin estudios ni debates previos, la dolarización se impuso en enero de 2000, en una atmósfera de profunda crisis de gobernabilidad. Esta decisión difícilmente podría identificarse con los modelos de ajuste estructural inspirados en el Consenso de Washington. Para comprenderla, más que una evaluación de política económica, se requiere estudiarla desde la economía política. Sin embargo, ha cumplido varios de los objetivos propios del ajuste estructural.

Tras cinco años de aplicación de la dolarización, medida extrema y deliberada por la profunda crisis del sistema financiero de 1999, los resultados son magros. En dolarización, la oferta monetaria es en gran medida endógena, depende del saldo de la balanza comercial y del flujo neto de divisas por el pago de intereses, transferencias y deuda, de tal forma que se genera una mayor dependencia de los recursos de las organizaciones financieras internacionales. La dolarización se sostiene por las remesas de los emigrantes,

los altos precios del petróleo y más recursos externos vía endeudamiento externo, sobre todo privado. Esto significa que están intactos los mecanismos que pueden llevar a una nueva crisis económica. Hay una adicción al endeudamiento externo, pese a contar con ahorro interno, y hay un claro boicot técnico, nacional e internacional, cuando se plantean políticas soberanas de desendeudamiento y diversificación de fuentes de financiamiento externas.

¿Qué ocurriría si adviene la fase descendente del ciclo económico por una caída de los precios del petróleo, un impacto externo en los precios de nuestros principales productos de exportación o un desastre natural? Es necesario elaborar un plan de contingencia que genere estabilidad, fomente el desarrollo y reduzca el riesgo. Incluso sin que se introduzca en el análisis el efecto de una crisis externa, la actual realidad de la sociedad y del aparato productivo reclaman por políticas alternativas a las que se han mantenido hasta ahora. Para ello, hay que proponer reglas macroeconómicas y fiscales claras, una de ellas es que no se puede simplemente salir de la dolarización para generar ganancias espurias vía devaluaciones⁵. La pregunta pertinente, entonces, podría ser: ¿se podrá mantener la dolarización? ¿a qué costo?

La dolarización adolece de varios problemas medulares, el más grave es de orden estructural y afecta la economía del país en el largo plazo: la productividad. En la coyuntura, si la dolarización fue una camisa de fuerza para una política monetaria alienada por el salvataje bancario, el FEIREP (Fondo de Estabilización, Inversión, Reactivación Productiva y Reducción del Endeudamiento Público) redujo al ministro de Economía y Finanzas a la calidad de cajero del gasto público, oficio que puede ejercer con suficiente discrecionalidad para exacerbar la pugna distributiva o dar prioridad a los rubros de egreso de su preferencia; por lo tanto, la reforma a este fondo fue altamente positiva. De la misma manera, el ancla nominal extrema no ha logrado modificar la conducta de los agentes, pues los problemas distributivos siguen arbitrándose como cuando no se había perdido la relativa soberanía monetaria que procuraba un banco central emisor.

Esto conduce a otro problema, el de la gobernabilidad de una sociedad que ha tenido siete mandatos en los últimos ocho años y que ha modificado su Constitución (1998) tratando de dotar a la sociedad de mayor estabi-

5 En Ecuador se ha pensado en varias ocasiones cómo salir de manera ordenada de la dolarización. Ver Acosta (2004) o la propuesta de una unión monetaria regional de Correa (2005).

lidad política. Tanto la limitada representatividad política, como la búsqueda de un nuevo modelo de Estado -descentralizado y desconcentrado-, sin el consenso ni los compromisos necesarios, han erosionado la estructura institucional del país, incrementando la incertidumbre y promoviendo el disenso social hasta niveles críticos.

En el largo plazo, el resultado de la interacción de todos estos factores podría asimilarse al modelo propugnado por el neoliberalismo de la globalización, aunque con aparentes disonancias. Este modelo, en una sociedad de constantes pugnas entre las facciones de su burguesía, adquiere una dinámica propia que podría calificarse de “neoliberalismo criollo”.

3. El saldo del ajuste neoliberal

A pesar de todos los problemas acumulados que han golpeado severamente a la economía ecuatoriana, el saldo del ajuste neoliberal es funcional a las demandas del capital financiero internacional. Ecuador, como los otros países de la región, se encuentra en una posición de mayor sumisión y dependencia que hace dos o más décadas. De una u otra manera, desde adentro y desde afuera, se ha presionado para completar el ajuste.⁶ Ese saldo se podría sintetizar en los siguientes puntos:

1. El ajuste, en sus tendencias de largo plazo, impulsa la consolidación del mercado en el manejo de la economía, con la menor cantidad posible de interferencias de parte del Estado. En la práctica, se impuso la lógica internacional sobre la nacional y se transformó a la política social en un esfuerzo complementario del manejo económico. Esto no significa que en el Ecuador haya existido antes un manejo económico estatizante, una política económica de espaldas al mercado mundial o un manejo social acorde con las demandas de la sociedad. El ajuste, sin embargo, enraizó en amplios sectores de la población la ideología neoliberal, sea que se la vea como algo conveniente o aún inconveniente.

6 Si en el 2000 la presión vino a través de la dolarización, en la actualidad esa tarea la cumple el Tratado de Libre Comercio - TLC (Acosta y Falconí, 2005).

2. Alentó, aún más, la producción primaria con ventajas naturales, dirigida -sin añadir mayor valor agregado- al exterior: la reprimarización, como objetivo básico o consecuencia automática del ajuste. Esta reprimarización vino acompañada de un deterioro relativo de la industria manufacturera -desindustrialización- y de los sectores dirigidos a satisfacer la demanda interna, con capacidad de generar empleos adecuados, pagar remuneraciones decentes y reducir consistentemente la pobreza. Por otro lado, esta reprimarización ha ocasionado el deterioro del medioambiente, en tanto prioriza los rendimientos cortoplacistas sobre cualquier otra consideración de largo aliento.
3. La estrategia orientada a la exportación primaria agudizó las tendencias excluyentes y concentradoras. A pesar del incremento de las exportaciones hasta 1997, no se dio un empuje para el crecimiento, como sucedía en otras épocas de la historia económica del Ecuador. El sector privado, aislado y sin el concurso del sector estatal, no ha tenido el mismo dinamismo que en décadas anteriores. El Estado funciona hoy al revés: antes servía para propiciar relativamente mejores niveles de distribución del ingreso a favor de las capas de ingresos más bajos, en especial las capas medias; ahora beneficia a los más acomodados, en desmedro de los otros grupos; una situación registrada en varias partes del planeta, en donde se evidencian situaciones de aumento del crecimiento económico y del comercio huérfanas de contenido social y de encadenamientos productivos. Las exportaciones ya no impulsan con fuerza el crecimiento económico. Según la CEPAL (2004a), en el período 1990-2003, se observa una brecha entre la expansión del comercio y el producto global. Las exportaciones de América Latina y el Caribe se expandieron a una tasa promedio casi cuatro veces mayor que la del producto entre 1990 y 2003. En otro documento, este mismo organismo (CEPAL, 2004b) menciona que América Latina y el Caribe es la región del mundo en desarrollo que adoptó con mayor decisión los programas de liberalización económica, no obstante “la mayor frustración ha sido la persistente divergencia en términos de producto por habitante entre la región y el mundo desarrollado desde 1973”.
4. En este período, se registra una marcada reconcentración del ingreso y la riqueza, como opción buscada por la lógica del ajuste, para poder fi-

nanciar nuevas inversiones, en especial al concluir la bonanza petrolera y al revertirse el flujo masivo de créditos externos, desde 1982. En estos años de crisis, las ganancias de los principales grupos económicos no han decrecido, han aumentado. Además, los patrones de consumo de los sectores más acomodados y de clase media se orientan cada vez más por valores transnacionales. Y, como si eso fuera insuficiente, los grupos económicos, que controlan el poder político, están empeñados en asegurarse, a cómo de lugar, mayores riquezas a través de la privatización de las empresas y servicios del Estado.

5. Un punto especial merece el deterioro cualitativo de las actividades e inversiones sociales, la educación a la cabeza, a causa también de las menores disponibilidades fiscales. Situación explicable por los crecientes requerimientos para servir la deuda, que condujeron a una reducción de los gastos sociales, los cuales, dentro del presupuesto del Estado, cayeron mientras se incrementó el servicio de la deuda pública, particularmente la externa. El ajuste afectó incluso las condiciones y la calidad de los propios servicios públicos.
6. La estabilización es uno de los temas más difíciles de resolver para el Ecuador, a pesar de haber sido uno de los objetivos más buscados en los últimos años. Los crecientes montos requeridos por el servicio de la deuda concentran el grueso de los egresos fiscales, así como los recursos que en forma reiterada son destinados a sanear los problemas de importantes grupos monopólicos, como sucedió con el salvataje bancario. Al contrario de las interpretaciones ortodoxas, la crisis fiscal en el Ecuador provino de la crisis de la deuda, a lo cual habría que añadir el peso inflacionario de los masivos subsidios al sector privado. Luego de cinco años de aplicación de la dolarización, se puede decir que la inflación convergió a niveles internacionales. Por supuesto, este proceso fue lento y costoso. La inflación de enero a diciembre, que en 1999 alcanzó el 52%, pasó de 91% en 2000 a 9,4% en 2002, y cayó hasta 1,95% recién en diciembre del 2004, con un promedio de 2,7% en dicho año. En ese lapso se acumularon más de 130 puntos porcentuales de inflación en Ecuador versus 15 puntos en los EE.UU. Esto provocó una pérdida de competitividad acelerada del aparato productivo, a más del consiguiente incremento del costo de vida.

7. El crecimiento económico ha sido inestable y débil; salvo en un par de años aislados, la economía creció a un ritmo inferior o apenas similar al de la población (2,3%), para caer en 1999. Esta tendencia a un crecimiento débil y errático se mantiene con la dolarización. La tan esperada reactivación económica, prometida en los sucesivos programas de estabilización y de ajuste, ha resultado una quimera, al menos para aquellos sectores productivos no vinculados al mercado externo. Las quiebras de empresas medianas y pequeñas ha sido una de las constantes en todo este lapso, con variaciones más o menos masivas en aquellos años especialmente críticos, como en 1995 y 1998-2000. El fracaso del ajuste para lograr un mejoramiento en las condiciones de vida se evidencia al analizar la evolución de la producción por habitante, indicador que, a pesar de no ser cualitativo, da una idea de que el objetivo del crecimiento no ha sido alcanzado. En términos del ingreso por habitante, el nivel actual es comparable al de 1982.
8. La tortuosidad del ajuste hay que entenderla también como resultado y parte de una institucionalidad sustentada en el paternalismo, el rentismo y la corrupción/impunidad. Paternalismo expresado en el sistemático apoyo estatal para facilitar el ajuste a los grupos de poder económico y político, controladores y usufructuantes del propio Estado. Rentismo depredador de la mano de obra, de la naturaleza y de la misma moneda nacional, el sucre. Corrupción/impunidad reflejadas en varios pasajes del manejo económico y graficadas con la sindicación de casi todos los gobernantes desde 1992.
9. El ajuste tortuoso y su continuidad dolarizada tienen otra característica en común: el autoritarismo. El discurso de los consensos se ha demostrado como un argumento propagandístico-comunicacional y no como la opción para construir un orden democrático. Los objetivos últimos del ajuste no se discuten. Sus resultados son el producto de gestiones elitistas entre funcionarios de instituciones financieras internacionales (que tienen casi siempre la palabra dirimente), miembros del equipo económico del gobierno nacional y los voceros de los principales grupos económicos (grandes cámaras de la producción); gestiones que, además, se dan muchas veces sin ninguna transparencia. Así, en no pocas ocasio-

nes, los instrumentos prácticos y los procedimientos aplicados han violentado las leyes, incluida la propia Constitución Política del Ecuador, como sucedió con la dolarización oficial. Otra de las características de este manejo inconstitucional y autoritario ha sido el escaso tiempo para la discusión de cuerpos legales, extensos y complejos. El abuso de los proyectos de urgencia económica ha sido casi una norma desde el gobierno de León Febres-Cordero, aunque el autoritarismo económico empezó con Oswaldo Hurtado, como él mismo lo reconoció (Thoumi y Grindle, 1992).

10. Un aspecto que habría que incorporar a la comprensión del ajuste es la respuesta de los diversos grupos de la sociedad, en particular por el surgimiento y consolidación de nuevos actores sociales y políticos que viabilizan lo que podría ser un renovado bloque histórico, portador de la resistencia y potencial gestor de propuestas alternativas. Además, en el Ecuador, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, no se logró fragmentar y alienar a las capas populares, al movimiento indígena, al movimiento campesino, a los industriales y comerciantes con visión de país, y a los reclamos regionales; tampoco al sindicalismo, de todas maneras debilitado en este contexto de ajuste. Son, precisamente, estos segmentos de la población, los que podrían desarrollar propuestas que conduzcan a un desarrollo sostenible, incluyente, solidario y democrático.

Otra política económica es deseable y posible

Si el neoliberalismo ha fracasado, es necesario buscar un acuerdo social que priorice la equidad social y el desarrollo sostenible. No se propone retornar a una estrategia de industrialización a través de la sustitución de importaciones. Esta construcción pasa por recuperar el carácter público del Estado y desencadenarlo de los intereses corporativistas privados. Este nuevo modelo debe ser construido socialmente y, por supuesto, rebasa la intención de este documento, que solo quiere dejar planteada su necesidad.

Un modelo económico heterodoxo o no conforme con la doctrina fundamental del neoliberalismo no sólo es deseable, sino posible en términos teóricos y prácticos en el Ecuador. La reciente experiencia de los 100 días

del Ministro de Economía, Rafael Correa, demuestra esta viabilidad, pero también plantea un conjunto de interrogantes a futuro.

Esa es la tarea de este libro. Abrir la puerta al análisis y al debate que permitan construir alternativas concretas. Se precisa respuestas que alienten una reactivación económica de largo plazo, que tenga como sustento las políticas de fomento a la demanda y la oferta, pero que también vayan acompañadas de cambios institucionales. En tal virtud, se plantea desbloquear el falso dilema entre estatismo y mercado, que ha llevado a un falso debate (Acosta, 1998).

Los planteamientos que se promovieron en esos 100 días, nutridos de la amplia acumulación de propuestas⁷ de todos estos años de aplicación del “neoliberalismo criollo”, y que apenas comenzaban a cristalizarse, fueron rechazados desde el inicio por los grupos de poder locales e internacionales.

La propuesta económica sirvió para desnudar una política que no logró una verdadera estabilidad macroeconómica y que, por cierto, resultó incapaz de conducir al Ecuador por la senda del desarrollo. Acabó con un instrumento -antiético y antitécnico- como el FEIREP, aquel fondo petrolero que elevó la cotización de la deuda externa (Falconí y Ponce, 2005). Evidenció que se puede reflexionar sobre las desventajas de la adicción al endeudamiento externo, al definir que se recurriría a tanto ahorro interno como sea posible y tanto ahorro externo como sea indispensable. Comprobó que se puede avanzar sin atarse a los dictámenes de los organismos multilaterales de crédito. Y, al mismo tiempo, siendo todavía pocos los cambios puestos en marcha, abrió la puerta para intentar una integración regional con un país hermano como Venezuela.

Recordemos que los defensores del *statu quo* redujeron el ámbito de la política económica poco más o menos al financiamiento fiscal. En estricto sentido, este manejo se transformó en un ejercicio de contabilidad. Con una fuerza propagandística desbordante, todo se redujo a la financiación del déficit e incluso, simultáneamente, a la generación paralela de excedentes, vía el recorte de las inversiones sociales, del congelamiento del ahorro de las pensiones, de la eliminación de subsidios. El problema de la economía, desde la visión contable de los ortodoxos, se agotó en el equilibrio presupues-

7 Consultar, por ejemplo, en Schuldt y Acosta, 1995; Acosta y Schuldt, 1999 y 2000b; Correa, 2004; Acosta, 2004 y 2005.

tario. Financiarlo se transformó en el alfa y el omega de su gestión. Y este objetivo se sintetizó en organizar la economía para atender el servicio de la deuda pública; para lo que se recurrió a nuevo endeudamiento, aunque, por otro lado, se disponía de un excedente para preanunciar la recompra de la deuda. En ese contexto irracional se ubicó el FEIREP.

Con este manejo económico, mejor digámoslo contable, se pretende mantener alineada a la sociedad detrás de un modelo económico librecambista. Al poner en el centro de la atención pública el financiamiento presupuestario, se ocultan las relaciones de poder, internas y externas. Se minimizan los conflictos existentes en la sociedad. No se discuten los problemas vinculados a la asignación de los recursos públicos. No se abordan los graves problemas de pobreza e inequidad, de desempleo y baja competitividad.

De todos modos, se sentaron algunas bases, sobre todo en la opinión pública, punto medular para disputar el cambio de rumbo. Esta experiencia enseña que un solo ministro no cambia la correlación de fuerzas dentro de un gabinete, y peor aún la correlación social de fuerzas. Y así como se requiere un equipo de gobierno comprometido con la misma línea de transformaciones estructurales, se precisa la participación de amplios sectores sociales que respalden e interpelen permanentemente la legitimidad del proceso. La disputa real no es solamente por la agenda; en juego está el poder.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (1998) *El Estado como solución - Reflexiones desde la economía*, Quito: ILDIS.
- _____ (1999) “El tortuoso e interminable ajuste ecuatoriano”, *Nueva Sociedad* N° 161, Caracas.
- _____ (2000) “La trampa de la dolarización – Mitos y realidades para la reflexión”, en Varios Autores, *Dolarización Informe Urgente*, Quito: ILDIS y Abya-Yala.
- _____ (2000) “Apuntes para una economía política del ajuste neoliberal” y “Ecuador: Otro país entre el ajuste y el desajuste neoliberales” en García Menéndez, J. R. (Coordinador); *En la encrucijada del neoliberalismo - Retos, opciones, respuestas*, Madrid: IEPALA.
- _____ (2001a) *Breve Historia Económica del Ecuador*; Quito: Corpora-

- ción Editora Nacional.
- _____ (2001b) “Dolarización y endeudamiento externo: ¿Un matrimonio por interés?”, en Marconi R., Salvador (editor); *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Quito: ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.
- _____ (2004) “Dolarización o desdolarización - Esa no es toda la cuestión”, *Revista ICONOS* N° 10, Quito: FLACSO.
- _____ (2005) *Desarrollo Glocal – Con la Amazonía en la mira*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto y Falconí, Fander, editores (2005) *TLC Más que un tratado de libre comercio*; Quito: ILDIS, FLACSO.
- Acosta, Alberto y Schuldt, Jürgen (1999) *La hora de la reactivación - El mito de la falta de alternativas*, Serie Dialogando con los Líderes Ecuatorianos, Guayaquil: Escuela Politécnica del Litoral.
- _____ (2000a) “¿Dolarización: Vacuna para la hiperinflación?” *Ecuador Debate* N° 49; Quito: CAAP.
- _____ (2000b) “Algunos elementos para repensar el desarrollo - Una lectura para pequeños países”, en Acosta, Alberto (editor), *El desarrollo en la globalización*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad e ILDIS.
- Banco Central del Ecuador (1992) “Plan Macroeconómico de Estabilización”, Quito.
- Beckerman, Paul y Solimano, Andrés (editores) (2003) *Crisis y Dolarización en Ecuador*, Washington: Banco Mundial.
- Carrasco V., Carlos Marx (1998) *Ecuador y el Consenso de Washington*, Cuenca: Universidad de Cuenca.
- _____ (2001) *Dolarización – Un camino de espinas y espejismos*, Cuenca: Universidad de Cuenca.
- CEPAL (2004a) *Desarrollo productivo en economías abiertas*, Santiago de Chile.
- _____ (2004b) *El desempeño de América Latina y el Caribe en la economía global*, Santiago de Chile.
- CORDES - CAF (varios autores) (2002) *Los desafíos de la dolarización para el Ecuador*, Quito
- Correa, Rafael (2004) *La Vulnerabilidad de la Economía Ecuatoriana – Hacia una mejor política económica para la generación de empleo, reducción de la pobreza y desigualdad*, Quito: PNUD.

- _____ (2005) Ecuador: “Dolarización y políticas alternativas - De absurdas dolarizaciones a uniones monetarias”
http://www.lainsignia.org/2005/junio/econ_006.htm
- Dávalos G., Mauricio (2004) *La dolarización en el Ecuador – Ensayo y crisis*, Quito: FLACSO-ILDIS-Abya Yala.
- Falconí, Fander; Oleas, Julio (2004) *Antología Economía Ecuatoriana*, Quito: FLACSO.
- Falconí, Fander y Ponce, Juan (2005) “¿Influyen los precios del petróleo en el alza de los Global 12? Una reflexión de coyuntura sobre el endeudamiento externo ecuatoriano”. *Iconos* No. 23, Quito: FLACSO.
- Gallardo Z., Jorge (2003) *Ecuador: Lecciones de otra Década Pérdida y la Dolarización*, Guayaquil.
- ILDIS (2001-2005) *Análisis de Coyuntura Económica*, Quito: ILDIS.
- Jácome, Luis (1997) *El tortuoso camino de la estabilización en el Ecuador*, Quito: FESO - Fundación Konrad Adenauer.
- Larrea M., Carlos (1997) “Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador”, en *Revista Economía y Humanismo* N° 2, Quito, Universidad Católica del Ecuador.
- _____ (2004) *Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador*, Quito: ILDIS, Abya Yala, FLACSO.
- Lucio Paredes, Pablo (2000) *El libro de la dolarización: Lo que todos deben saber*, Quito: Megagraph.
- Marconi R., Salvador (editor) (2001) *Macroeconomía y economía política en dolarización*, Quito: ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.
- Páez, Pedro (2000) “Democracia, lucha contra la pobreza y políticas alternativas de estabilización”, *Cuestiones Económicas*: 7-40 Vol. 16 No. 2, Quito: Banco Central del Ecuador.
- Rosero, Luis (2003) *El fracaso de la convertibilidad y lecciones para la dolarización – La crisis económica de Argentina*, Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Salgado P., Germánico (1995) *Del desarrollo al espejismo – El tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Schuldt, Jürgen (1992) *La acumulación del capital y los problemas de la macroeconomía ecuatoriana en la posguerra*, Quito: Proyecto Ecuador Siglo

XXI, Serie Aportes.

_____ (1994) *Elecciones y política económica en el Ecuador 1983-1994*,

Quito: ILDIS.

Schuldt, Jürgen y Acosta, Alberto (1995) *Inflación - Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Quito: Libresa-ILDIS.

Stiglitz, Joseph (2004) *El rumbo de las reformas – Hacia una nueva agenda para América Latina*, Quito: Corporación Editora Nacional

Thoumi, Francisco y Grindle, Merilee (1992) *La política de la economía del ajuste: la actual experiencia ecuatoriana*, Quito: FLACSO.

Ugarteche, Oscar (1997) *América Latina, El falso dilema*, Caracas: Nueva Sociedad

Valencia, Eduardo (2001) “Propuesta para superar la crisis dolarizada”, en revista *Economía y Humanismo* N° 10, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

_____ (2004) “Dolarización, inflación y recesión en el Ecuador”, en revista *Economía y Humanismo* N° 15, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

_____ (2005) “Dolarización o el caso de una estabilidad inestable”, en revista *Economía y Humanismo* N° 16, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.